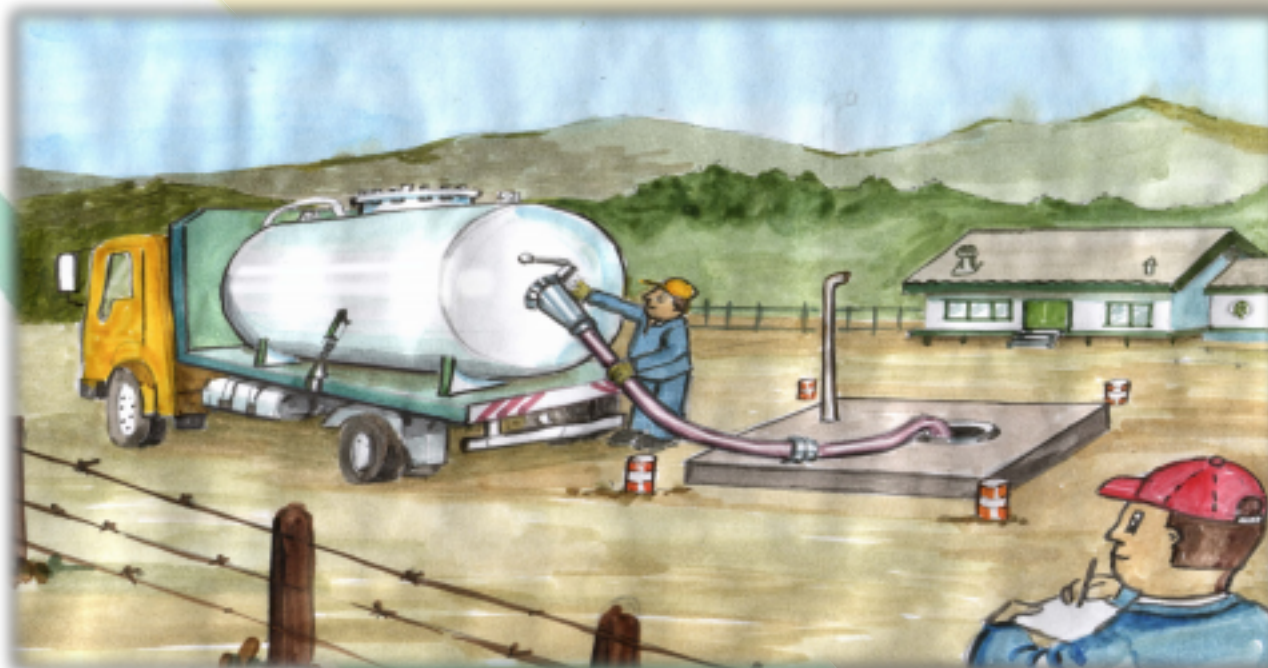


**ACTIVIDADES**

El tratamiento de aguas servidas, consiste en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como fin eliminar los contaminantes presentes en el agua, efluente del uso humano o de otros usos.

**ASPECTOS E IMPACTOS**

La instalación de alcantarillado y el mal manejo de aguas servidas, pueden producir contaminación del agua por deposiciones



**PERMISOS ASOCIADOS**

- Autorización Sanitaria de SEREMI de Salud de Sistema Particular de Alcantarillado.
- Autorización Sanitaria de la empresa de limpieza de fosas sépticas

**ACCIONES PREVENTIVAS**

- Contar con un sistema de alcantarillado o tratamiento de las aguas servidas, en toda instalaciones con servicios sanitarios.
- Procurar que la ubicación del sistema de tratamiento de aguas no afecte fuentes de agua.
- Definir un responsable para la revisión periódica de los sistemas de tratamiento de aguas servidas, quién debe gestionar la mantención preventiva o correctiva, según corresponda.

**ACCIONES CORRECTIVAS**

- Efectuar las reparaciones correspondientes, al detectar roturas, filtraciones y/o cualquier deficiencia en el funcionamiento del sistema de tratamiento.
- Limpiar con camiones extractores, las fosas sépticas que se encuentran saturadas o con rebalse.